COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

0004/2026

Soyaniquilpan, Estado de México, 2 de enero de 2026

TRAS REPORTE CIUDADANO, POLICÍAS ESTATALES DETUVIERON A UN HOMBRE POR SU APARENTE RESPONDABILIDAD EN LOS DELITOS DE POSESIÓN DE ARMA DE FUEGO Y LESIONES

- *En la acción se aseguró una escopeta calibre 16 milímetros.*

La atención inmediata a un reporte canalizado a través de los Grupos de Coordinación permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieran a un masculino probable responsable de delitos posesión de arma de fuego y de lesiones.

Los hechos ocurrieron en calles de la localidad de San Juan Daxthi, donde policías estatales hicieron contacto con un ciudadano, quien manifestó que momentos antes un sujeto realizó disparos, contra su persona, con un arma de fuego.

Derivado del señalamiento y de la intervención inmediata, los oficiales detuvieron a Noé ”N” de 70 años, quien portaba una escopeta marca Stevens, calibre 16 milímetros. El arma fue asegurada conforme a los protocolos establecidos.

Al sujeto se le informaron los derechos que la ley le confiere y fue trasladado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, quien inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.